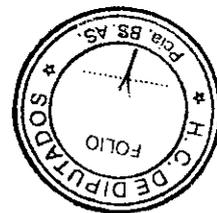




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. - 213

/11-12

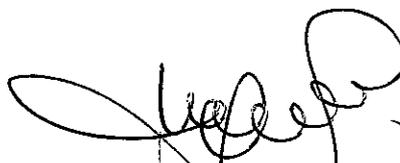


PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

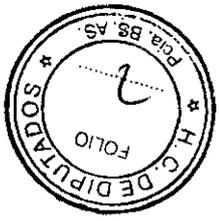
RESUELVE

Declarar su beneplácito y satisfacción por la tarea realizada por la **Fundación de las Madres de Plaza de Mayo**, en la promoción y en el apoyo a la auto edificación de viviendas, a través de su programa "**Misión Sueños Compartidos**" que tiene un doble objetivo, dar empleo y techo digno para la construcción de un hogar y la inclusión social de los beneficiados.


MARTA SUSANA MÉDICI
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Misión Sueños Compartidos es un programa de autoconstrucción de viviendas en el cual uno de los eslabones fundamentales es el empleo de personas sin trabajo de los barrios en los que se realizan las obras, en un intento por revertir su exclusión del sistema laboral. La Misión realiza la contratación directa de sus trabajadores sin distinción entre quienes tienen conocimientos previos y quienes no poseen experiencia laboral. El método de construcción mediante el M2, precisamente, permite una veloz capacitación de todas las personas, sin distinción de género, donde tanto los hombres como las mujeres pueden formar parte del plantel.

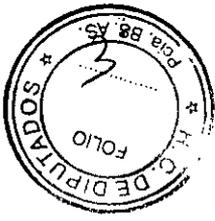
A través de este Programa se brinda trabajo, también, en los comedores, jardines maternos, talleres de carpintería y fabricación de insumos, talleres de costura, trabajos de asistencia y ayuda comunitaria, tareas administrativas, de logística, de mantenimiento barrial y de seguridad. Es decir, que se trata de un amplio estímulo al sistema de empleo brindando oportunidades laborales que no limitada únicamente a la construcción.

Por otra parte, hay que destacar que la *Misión Sueños Compartidos* trabaja desde una profunda concepción de los derechos humanos, entendiendo a la educación como posibilitadora de la inclusión social, dado que desarrolla en forma simultánea un trabajo de alfabetización, de educación inicial, de terminalidad primaria y media y de capacitación profesional que funcionan en los obradores mismos, ofreciendo herramientas para una participación conciente y organizada, desde una propuesta integral de educación para toda la familia. Es decir, que se trata de un proyecto integral de inclusión social que se propone cubrir una necesidad fundamental en aquellos hogares sin vivienda, mediante la construcción de barrios en villas y asentamientos precarios, y además, de insertar a las personas que están fuera del mercado laboral, capacitarlas y convertirlas en trabajadores formales con posibilidad de acceder a una vida digna.

Su actividad se desarrolla en todo el país y, desde su fundación en 2006, según detalla la Fundación en su página Web, han sido incorporados al trabajo formal más de 5000 trabajadores, escolarizados miles de niños y jóvenes, construidas 4.800 viviendas, numerosos hospitales y centros de salud, además de jardín de infantes. Con barrios inaugurados y otros en ejecución en las Provincias de Río Negro, Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero, Salta y dentro de Buenos Aires, en los partidos de Almirante Brown, Ezeiza y en distintos Barrio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Esta iniciativa de la **Fundación Madres de Plaza de Mayo** cuenta con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, del Ministerio de Educación, y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y es dirigida por Sergio Schoklender, apoderado de la *Fundación* y creador e impulsor de este proyecto.

El éxito resultante del Proyecto se verifica en las viviendas construidas por Sueños Compartidos que poseen como mínimo 74 m², con techos paneles termoacústicos con aislamiento de 2'', sistema antisísmico, sistema aislante térmico, revestimiento acrílico en interior y exterior, puertas de acceso doble chapa inyectada y artefactos sanitarios. Además, cada una de ellas cuenta con revestimiento cerámico, frentes de placares, artefactos de calefacción, pisos cerámicos, bañera, bajo mesada, postigones de oscurecimiento y vereda perimetral. En conclusión, este Proyecto, aunando el esfuerzo colectivo, convierte en realidad los sueños de una vivienda propia de muchos argentinos y debe ser ejemplo a imitar por otras organizaciones que buscan mejorar la calidad de vida de sus miembros y de la sociedad toda

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen positivamente este Proyecto.

MARTA SUSANA MÉDICI
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.